

**AVISO DE VENTA**  
**Resolución Nro. SECAP-CGAF-2024-0003-R**  
**SERVICIO ECUATORIANO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL**  
**SECAP**

La Junta de Venta Directa de Bienes Muebles del Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional SECAP, pone en conocimiento a:

- a) Entidades de beneficencia
- b) Personas jurídicas; corporaciones; fundaciones; comunidades con personería jurídica, cooperativas u organizaciones de los sectores comunitarios; cooperativas de economía Popular y Solidaria; Sociedades Mercantiles; y,
- c) Personas naturales, amparados en el artículo 119 del Reglamento General Sustitutivo para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los bienes e Inventarios del Sector Público, invita a los entes enunciados, capaces para contratar y obligarse, interesados en participar en el concurso de ofertas en sobre cerrado, para la venta directa de los bienes muebles, bienes tecnológicos, maquinaria y equipos en mal estado y desuso, distribuidos en las bodegas a nivel nacional de los Centros Operativos y Planta Central.

**1) Cronograma de venta:**

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA desde	FECHA hasta
Organización de bienes por lote y por Centros Operativos	Dirección Administrativa y zonales	03-12-2024	11-12-2024
Publicación del Proceso	Pag WEB Institucional	12-12-2024	24-12-2024
Lugar, fecha y hora en que los bienes serán conocidos relativos a la clase y su estado (inspección)	Planta Central José Arizaga E3-24 y Londres	16-12-2024/ 10h00	24-12-2024/ 16H45
	<b>Zona 1:</b> Centro Múltiple Ibarra (Alfonso Almeida 2-25 y Gómez Jurado, entre el Hotel Ajaví y Terminal Terrestre	16-12-2024/ 10h00	24-12-2024 16H45
	<b>Zona 1:</b> Centro Operativo Tulcán (Av. Andrés Bello y Panamericana Norte <b>Zona 1:</b> Centro Operativo Lago Agrio (Edificio de Atención Ciudadana en la Av. Circunvalación y		

	<p>Monseñor Gonzalo López)</p> <p><b>Zona 2:</b> Centro Múltiple Quito Norte (Av. Isaac Albéniz E4-15- y El Morlan, sector El Inca, frenta a la Coca Cola)</p> <p><b>Zona 4:</b> Centro Operativo Santo Domingo (Av. Abraham Calazacón s/n y Pallatanga, Edificio SECAP Planta Baja a 200 metros del Circulo de los Continentes)</p> <p><b>Zona 5:</b> Bodega de Durán, Avenida Samuel Cisneros sin número y vía peñón del río TALLERES de las instalaciones del antiguo SECAP.</p> <p><b>Zona 6:</b> Centro Múltiple Cuenca (Av. Octavio Chacón 198 y Primera Transversal, parque Industrial, junto a fábrica Graiman)</p> <p><b>Zona 6:</b> Centro Operativo Sucúa (Tankamash s/n y Abelardo Delgado Sector Barrio el Terminal)</p> <p><b>Zona 7:</b> Centro Múltiple Loja (Calle Granada s/n y Avenida Isidro Ayora, sector Norte Turunuma, Frente a embutidos Cafrilosa)</p> <p><b>Zona 7:</b> Centro Operativo Machala (Circunvalación Norte s/n y Vía Limón Norte de Machala, Frente al Parque de la Paz.</p>		
--	---	--	--

Lugar fecha y hora hasta las cuales se recibirá las ofertas	Planta Central	16-12-2024	26-12-2024/ 10h00
Fecha, hora y lugar donde se realizará la apertura de sobres	Planta Central Junta de Venta	26-12-2024/ 11h00	26-12-2024/ 12h00
Calificación y aceptación de oferta	Planta Central Junta de Venta	26-12-2024/ 14h00	27-12-2024/ 16:45
Notificación a los ganadores	Planta Central Junta de Venta	30-12- 2024	31-12- 2024
Fecha de pago	Planta Central	02-01-2025	15-01-2025
Entrega de comprobante de depósito por parte de ganadores (forma de pago: cheque certificado)	Planta Central Junta de Venta	02-01-2025	16-01-2025
Constatación escrita de la venta y acta de diligencia	Planta Central Junta de Venta	20-01-2025	21-01-2025
Entrega- Recepción de bienes muebles y tecnológicos	En Planta central y en cada uno de los Centros Operativos	22-01-2025	24-01-2025
Acta de venta directa	Planta Central Junta de Venta	25-01-2025	25-01-2025

**Descripción completa,** estado o condición y valor base de los bienes muebles: Las características constan en el consolidado de los bienes en mal estado link: [https://secapec-my.sharepoint.com/personal/d\\_obando\\_secap\\_gob\\_ec/\\_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fd%5Fobando%5Fsecap%5Fgob%5Fec%2FDocuments%2FBaja%20Bienes%2Ftrat%2E%5Fventa%5Fdirecta%5Fmobiliario%2C%5Fmaquinaria%5Fy%5Fequipo%5Fen%5Fmal%5Festado%5Fnivel%5Fnac%2Dsigned%2Dsigned%2Dsigned%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Fd%5Fobando%5Fsecap%5Fgob%5Fec%2FDocuments%2FBaja%20Bienes](https://secapec-my.sharepoint.com/personal/d_obando_secap_gob_ec/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fd%5Fobando%5Fsecap%5Fgob%5Fec%2FDocuments%2FBaja%20Bienes%2Ftrat%2E%5Fventa%5Fdirecta%5Fmobiliario%2C%5Fmaquinaria%5Fy%5Fequipo%5Fen%5Fmal%5Festado%5Fnivel%5Fnac%2Dsigned%2Dsigned%2Dsigned%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Fd%5Fobando%5Fsecap%5Fgob%5Fec%2FDocuments%2FBaja%20Bienes)

**3) Forma de Venta. - De conformidad al artículo 1 de la Resolución SECAP-CGAF-2024-0003-R,** de 17 de abril de 2024, el primer señalamiento del proceso de venta de bienes muebles, se efectuará conforme lo determina el Capítulo IV, sobre la Venta Directa de Bienes Muebles, del Reglamento General Sustitutivo para la Administración, manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público.

Las Bases de la Venta, así como formularios y otros requisitos para la participación en este proceso se encuentran disponibles en la página del

Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional  
<https://www.secap.gob.ec>.

**4) Base económica de venta:** La base de la venta es de USD 225.879,36 (DOSCIENTOS VEINTE Y CINCO MIL OCHOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON /35) de acuerdo a los Informe emitidos por la Dirección Administrativa, conforme el siguiente detalle:

<b>BIENES</b>	<b>TOTAL BIENES</b>	<b>VALOR CONTABLE</b>	<b>VALOR EN LIBROS</b>
BIENES TECNOLÓGICOS A DAR EN VENTA	1.503	655485,96	86676,72
BIENES MUEBLES Y MAQUINAS A DAR EN VENTA	4,136	578.651,54	139.202,63
<b>TOTAL</b>	<b>5.639</b>	<b>1,234,137,5</b>	<b>225.879,35</b>

La información de los bienes clasificados por lotes y su valoración se encuentra en los archivos adjuntos del link ya enunciado.

Este procedimiento de venta directa de bienes muebles, bienes tecnológicos, maquinaria y equipos en mal estado y desuso se ceñirá a lo determinado en el Reglamento General Sustitutivo para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los bienes e Inventarios del Sector Público.